



Sección Sindical de CGT
AIRBUS GROUP Getafe
12 de Junio de 2020



Telfs: 913470787 Int: 900787
913470786 Int: 900786
cgt-airbus-getafe@airbus.com

RUMOROLOGÍA

Ya nos tienen al personal echando cuentas, de si nos tocará o no pertenecer al grupo de los elegidos que salgan por la puerta. Que si todos los contratos, a partir de tal o cual fecha son los que se van a la puta calle ¿Quién se encarga de difundir este tipo de rumores? ¿Por qué? ¿Para qué? Lo cierto es que nada es gratuito y todo se hace con algún fin. Ya veremos cuál. Desde luego, es una manera de empezar a preparar el escenario y a todos sus actores. Y así, ya nos tienen con la incertidumbre, con miedo unos, y más tranquilos otros que se piensan que la cosa no va con ellos. Y esto ¿cómo puede ser? os preguntareis algunos a los que os habían contado que el ERTE era la solución perfecta...Pues ya lo veis. Lo que nosotros sí tenemos claro es, que ahora más que nunca, la plantilla debe estar unida para lo que venga, y no nos vale eso de "sálvese quien pueda" y "la cosa no va conmigo"



Y LAS RUTAS PA CUANTO

Los que venimos en ruta y tenemos relación con trabajadores de otras empresas con sus rutas de transporte (Peugeot, John deere..) nos sorprende el hecho de que ya estén disfrutando del servicio de rutas desde hace semanas. Hemos trasladado esta cuestión a los foros pertinentes, pero solo tiran balones fuera postergando el posible retorno del transporte colectivo. Nos hemos puesto en contacto con las empresas que nos dan este servicio, informándonos de todos los medios de limpieza que han implementado en estos meses para poder asegurar la desinfección de los vehículos entre un servicio y siguiente, y como es lógico pensar, son mucho mayores



que el servicio público de transportes de la Comunidad de Madrid

Por lo tanto, tenemos una ligera sospecha. Esta es ¿La empresa intencionadamente no está queriendo reactivar este servicio? (al igual que el del comedor que más adelante ya trataremos), que es un derecho de todos los trabajadores de Airbus. Ahorrando de nuevo dinero a costa de los derechos de los trabajadores y además aumentando la reducción de costes tan cacareada y poniéndose alguien una medallita.

No dejemos que sigan jugando con nuestros derechos, que nos pertenecen y que tanto costaron conseguir. Ayudando también en este momento tan complicado a que los trabajadores de estas empresas que nos ofrecen sus servicios recuperen sus empleos y salarios. Recordamos que ellos también se encuentran en ERTE.

LA PERVERSIÓN DE LA NO COLABORACIÓN

De nuevo empiezan a sonar los ecos de la no colaboración ¿Qué es y para qué sirve? La no colaboración es simplemente el ejercicio de realizar única y exclusivamente lo acordado en el calendario laboral anual que tenemos todos, sin horas extras, bolsa o cualquier otro tipo de prolongación.

La utilidad de la no colaboración es muy simple. En una empresa que siempre cuenta con prolongaciones de jornada sistemáticamente para cubrir una planificación nefasta, se consigue exactamente el mismo efecto que una huelga, con la diferencia de que no cuesta un euro a los trabajadores.

¿Dónde está la perversión? Si tu planteas una no colaboración, pero sin embargo la levantas en los programas más críticos (donde más le duele a la empresa) estás simplemente haciéndote trampas al solitario. Solo consigues que el esfuerzo de los demás se vaya por el agujero del retrete.... Así que si se van a poner de nuevo medidas de este calado, que sean universales y en todas las plantas, dejemos de faltarnos al respeto y de ser el hazmerreír de una dirección con las líneas bien definidas.

Conviene recordar que en caso de no haber voluntariedad de los trabajadores para realizar esas prolongaciones, el comité está para no permitir que se impongan mediante ningún tipo de carta o coacción por parte de la dirección.



ROMPAMOS LA PAZ SOCIAL

La paz social, firmada por el sindicato de la dirección y defendida a capa y espada es la culpable de que la dirección haya dado muchos privilegios a los que pactaron esa paz. A cambio la clase trabajadora ha sido adormecida y engañada, una vez tras otra, perdiendo derechos.

En momentos como el que estamos viviendo, gracias a esa paz social, hemos perdido la capacidad de organizarnos y luchar por nuestros derechos.

Hoy, esos que firmaron ese pacto, a base de pedir favores y más favores, se han convertido en un departamento más de la dirección, el departamento de agitación y propaganda, el departamento del sindicato, sueltan bulos para luego dar a entender que los han arreglado.

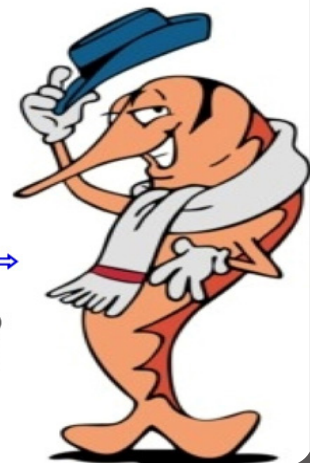
Estos son los que le venden a los trabajadores las medidas impuestas por la empresa y nos hacen creer que han sido acordadas como si fuesen buenas (teatro necesario)

Es triste ver como en una empresa como esta, con la historia de lucha obrera que tenemos, se haya perdido toda esa conciencia de clase a cambio de favores personales.

QUE NO TE TOMEN EL PELO

AL ÚNICO QUE VAN A DEFENDER ES A ÉSTE →

(PARA LUEGO COMÉRSELO)



INGRESO MÍNIMO VITAL



NECESARIO AUNQUE INSUFICIENTE

El gobierno aprueba por primera vez una renta mínima en todo el Estado dependiente de la Seguridad Social destinada a los hogares con muy escasos recursos, con el objetivo de reducir la pobreza y, en especial, la más severa. El coronavirus ha destapado la pobreza y las situaciones límite que afrontan muchos hogares en el país, a la vista en las largas colas de personas que han necesitado ayuda para comer durante la pandemia. El ingreso mínimo vital también incrementará el dinero que reciben las familias sin recursos en algunos territorios. Como mínimo, para un hogar de una sola persona, alcanzará los 461 euros. Los suelos mínimos de renta dependerán de los tipos de hogares, que desglosa la medida en 12 tipologías diferentes. Somos conscientes de la necesidad del Ingreso Mínimo Vital con la máxima rapidez ya que va dirigida a los más vulnerables de la sociedad. También el resto de prestaciones que gestiona el INSS ha de recuperar el ritmo anterior a la declaración del Estado de Alarma. Pero privatizándolo a TRAGSA en lugar de reforzar el INSS, es un fracaso anunciado. CGT ponemos en duda que se pueda pagar el Ingreso Mínimo Vital (IMV) en los plazos

que promete el Gobierno con la subcontratación a TRAGSA y la realización de horas extras. Preferiríamos que el dineral que se quiere destinar se invierta en el INSS, mejorando sus recursos y plantillas. Nos plantea además serias dudas las garantías de confidencialidad y custodia que se puedan ofrecer con el teletrabajo desde un servicio externalizado. Para CGT, la viabilidad del pago del Ingreso Mínimo Vital y el resto de las prestaciones pasa por: Dotación de los medios necesarios para que el 100% de la plantilla actual del INSS pueda trabajar su jornada habitual ya sea desde las oficinas o desde su domicilio y la contratación de personal interino: la situación de recursos humanos antes de la pandemia ya era insuficiente para atender el número de prestaciones que se tienen que resolver. Desde CGT creemos que fortalecer los Servicios Públicos garantiza eficacia a la población.

GRACIAS POR ESTE GRANITO DE ARENA

Queríamos agradecer a todas las personas que han aportado su granito de arena en la recogida de dinero para donar a las Redes de Apoyo Vecinal, que actualmente están cubriendo las carencias de alimentación y productos de primera necesidad de las familias más necesitadas. La recogida de la semana pasada conseguimos un total de 290€, con los que compramos dos carros de comida, que donamos a la "despensa solidaria" del centro social La indomable. Esta semana seguimos recogiendo dinero que irá destinado a la Red de Apoyo Vecinal AlcoSanse.



¿Ideas, Aportaciones, Sugerencias? ¿Cita para consultas jurídicas? cgt-airbus-getafe@airbus.com 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

